

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal Cajibío (Cauca)
Código: 191304089002

Estado civil número: 062

C.U.I.	CLASE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA DEL AUTO O DE SENTENCIA	CLASE DE AUTO O DE SENTENCIA
2021-00041	Ejecutivo	Banco Agrario	Dario Valencia Campo	29/11/2023	Sigue adelante ejecución
2023-00027	Ejecutivo	Banco Agrario	Andrés Sanin Guachetá Campo - Olegario Campo Camayo	29/11/2023	Sigue adelante ejecución
2023-00031	Ejecutivo	Banco Agrario	Helmer Guerrero Nuñez - José Dilio Guerrero Nuñez	29/11/2023	Sigue adelante ejecución
2023-00043	Ejecutivo	Banco Agrario	Yeiner Anderson Paredes Camayo	29/11/2023	Sigue adelante ejecución
2023-00045	Ejecutivo	Banco Agrario	José Libardo Valencia Valencia - María Concepción Samboní Macías	29/11/2023	Sigue adelante ejecución
2023-00060	Ejecutivo	Banco Agrario	Gladys Cucuñame Campo	29/11/2023	Sigue adelante ejecución
2023-00123	Ejecutivo	Gustavo Adolfo Sandoval Galíndez	Herederos de Maria Consuelo Valencia Diago	29/11/2023	Libra mandamiento y medida

El presente estado se fija en la fecha **30 de noviembre de 2023** a las 08:00 horas por el término de un día y se desfija en la misma fecha a las 5 p.m.

José Efraín Camayo
Secretario

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022 el estado no requiere la firma del secretario. Así mismo, conforme al mismo artículo no se inserta en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares. Se exceptúan las medidas en donde ya se haya notificado al demandado.